



PERÚ

Ministerio
del Interior



San Isidro, 20 de abril de 2015.

COMUNICADO N° 03-2015-IN/DGSC

La Dirección General de Seguridad Ciudadana informa que las constancias de participación en las actividades de capacitación organizadas y ejecutadas por la misma, entre los meses de febrero y marzo de 2015, en las diferentes Regiones del país, serán entregados a solicitud de parte, previa verificación de la firma en las listas de asistencia correspondientes.

La solicitud debe indicar nombre completo, documento nacional de identidad, entidad a la que se representa y el cargo ocupado en la entidad. Asimismo, puede ser presentada y la entrega coordinada a través de los correos gotsu@mininter.gob.pe y/o mmanrique@mininter.gob.pe

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

